

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRICIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA LUNES 24 NOVIEMBRE DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 11140

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 19 Noviembre 1890.

Recibo noticias de San Fernando que me apresuro a comunicarle Vd. porque envuelven bastante interés.

Peral, porque de él se trata ha tenido allí un recibimiento entusiasta. A Jeréz salieron a esperarle los oficiales que fueron del submarino Sres. Iribarren, Moya y Mercader, así como su padre político el médico D. Antonio Cencio.

La presencia de Peral ha reanimado a sus amigos. No tiene aun plan completo formado para su conducta en lo futuro, pero manifiesta que aunque no ha solicitado todavía la licencia absoluta, tiene el propósito de recabar una amplia y completa libertad de acción para defenderse de todos los ataques que se le han dirigido, principalmente desde esta última etapa de la historia del submarino y presentar ante la vista de todos los españoles los trabajos que ha realizado y lo que hay de justicia y de verdad en lo acordado por el Consejo general de Marina.

Pero antes de todo, el Sr. Peral va a San Fernando resuelto a cumplir en un todo lo que se le ha ordenado.

Tiene Peral concedidas algunas patentes de invención de diferentes aparatos del submarino, entre ellos un acumulador, un reflector y otros varios; sin embargo hará entrega de todo el mecanismo del barco. La transición que para estas entregas se sigue ordinariamente es esta: formando el inventario se entrega en el almacén general del Arsenal de la Carraca, donde es examinado y aprobado por la Junta de ordenanza clasificadora, la cual ordena el reparto de los diversos efectos a las respectivas secciones y agrupaciones para su custodia y almacenaje; los torpedos a la sección de artillería, el casco a las órdenes del ayudante Mayor, las máquinas a la sección correspondiente, etc., etc.

Un trámite parecido va a seguirse con el submarino.

Desde hace tiempo está formado el inventario, de modo que solo falta aprobarlo. Después de entregado todo es casi seguro que el Sr. Peral reclamará los aparatos que según las patentes que se le tienen concedidas son de su invención.

La casa del ilustre marino parece un jubileo. La hermosa y riquísima placa que los españoles residentes en la república Argentina le han regalado, ha producido en su ánimo gratísima impresión, lo mismo que otros muchos regalos que no conocía por haber llegado durante su ausencia.

En San Fernando se proyecta iniciar una suscripción nacional para la construcción de un submarino.

En cuanto termine la entrega, Peral piensa regresar a Madrid, estableciendo aquí por ahora su residencia.

Y vuelvo a ocuparme del célebre Dr. alemán; hoy nadie habla de otra cosa.

La noticia más nueva y más curiosa es la de que el Doctor Koch se ha inyectado a sí mismo el líquido, y con esta experiencia ha conseguido llevar la confianza al ánimo de todos.

Al cabo de cuatro horas se sintió fatigado, tendencia a toser y dificultad de respirar. A las cinco horas se sintió fiebre y vómitos; a las doce horas experimentó mejoría, pero la debilidad persistió durante algunos días.

El procedimiento operatorio es el siguiente:

La dosis mínima que debe aplicarse es de 0,01 para un hombre sano; en menor cantidad, el efecto es nulo. Si se inyecta a un tuberculoso esta dosis mínima obra desde luego, pero con algunas diferencias características, pues la reacción es más violenta. Esta reacción es visible sobre todo cuando la afección tuberculosa es interna.

En las manifestaciones exteriores del cáncer fácil tuberculoso, no solamente la curación es cierta, sino que también se verifica con rapidéz. Estas curaciones del cáncer son muy propias para determinar la naturaleza específica del medicamento. Los resultados sobre las afecciones tuber-

culosas de los ganglios linfáticos, de los huesos y de las articulaciones son menos aparentes, pero del mismo modo decisivas. Sobre el sistema pulmonar, los efectos escapan a la observación, pero deben ser análogos.

La dosis de 0,01 aplicada a los tuberculosos es un remedio precioso, no solamente bajo el punto de vista del diagnóstico, sino también bajo el curativo. El líquido mata el bacillus de la tuberculosis y obra directamente sobre los tejidos tuberculosos. No tiene efecto sobre los tejidos muertos de los huesos necrosados, sobre las masas caseosas, etc., donde vegetan los bacillus. Es preciso, para que éstos no escapen al remedio, suprimir por una operación quirúrgica esos tejidos necrosados.

Aplicando diariamente esta dosis, al cabo de tres semanas el organismo se halla en condiciones de resistir una inyección mucho más fuerte, cosa que es indispensable verificar para que las reacciones sean siempre iguales, porque a cada inyección disminuye gradualmente la sensibilidad del tejido para el remedio, y de aquí el aumento de la cantidad de éste. Cuando la reacción es nula, el enfermo ha curado por completo.

El proceso es el siguiente: la tos aumenta, después disminuye, y algunas veces cesa: los bacillus expectorados disminuyen, lo mismo que los sudores copiosos. Los tísicos que comienzan el tratamiento cuando se inicie la enfermedad pueden considerarse como curados en cuatro o seis semanas. Entre los enfermos que tengan cavernas pulmonares de mediana capacidad la mejoría es sensible, aun cuando la curación no sea completa. Entre aquellos que, por desgracia padezcan cavernas pulmonares ya bastante grandes, la curación es más subjetiva que objetiva.

Conclusión: toda tisis es completamente curable en su comienzo. El punto importante consiste, pues, en aplicar a tiempo el remedio y en diagnosticarla con certidumbre apenas se inicie en el individuo.

Como se ve, y caso de que sean rigurosamente ciertas las observaciones del doctor Koch, la terrible enfermedad ha sido vencida en principio por la ciencia.

Ahora, un poquito de política, muy poco, para quitar el mal gusto de la boca, como dicen los buenos bebedores.

Ya sabe V. que ha vuelto a ponerse fea la cuestión entre el Gobierno y la Junta del censo, pero lo que no sabrá V. quizá es el rumor estupendo que circuló anoche.

Hablábase de crisis, de crisis que hoy provocarían los Sres. Duque de Tetuán y Fabi por indicaciones del general Martínez Campos.

Planteada la crisis, se decía, haríase total con mucha facilidad, y entonces se formaría un Ministerio intermedio presidido por el Sr. Alonso Martínez y en el cual entrarían conservadores, liberales y demócratas para dirigir las próximas elecciones con entera imparcialidad y entrar sin dificultades en el sistema del sufragio general.

Escuso decir a V. que con la luz del día se han disipado las tinieblas del rumor y hoy nadie le da crédito.

La lucha entre el Gobierno y la Junta del censo parece que ha de tener una solución ruidosa.

Los estudiantes siguen muy alborotados preparando manifestaciones contra el Ministro de Fomento porque no ha querido anticiparles mes y medio las vacaciones de Navidad.

El mejor día pedirán la luna.

M. SOLOGUREN.

LA MÚSICA ESPAÑOLA en el Extranjero

En extremo halagüeñas para nuestro queridísimo amigo el Sr. Albeniz son las apreciaciones que hace un importante periódico inglés, *The Illustrated London News*, al reseñar el concierto que dió, el día 7 del corriente, el eminente pianista español en St. James's Hall—(La primera sala de audiciones musicales de Londres.)

Al decir del citado periódico, Albeniz ha hecho patentes una vez más sus prodigiosas facultades artísticas, acreditándose de

virtuoso irreprochable en la interpretación magistral de los conciertos de Mozart y Schumann, que figuraban en el programa, y revelándose como compositor de indiscutible mérito en sus tres preciosas obras originales, *Mennetto*, *Mallorca Barcarola*, y *Estudio de Concierto*, suficientes por sí solas para crear la reputación de un artista.

Merece también justos elogios del semanario inglés, el insigne Bretón, que dirige la orquesta de St. James's Hall, y a quien se tributaron calurosos aplausos después de la ejecución de tres de sus composiciones: una sinfonía de estilo clásico, el preludio de la ópera *Guzmán el Bueno* y la delicadísima serenata *En la Alhambra*.

De la célebre *Fantasia morisca* de Chapi, dice el periódico londinense que es composición de gran efecto y brillante orquestación, siendo acogida por el público con verdadero entusiasmo.

El triunfo alcanzado por nuestros músicos en la capital de Inglaterra, además de la gloria que a los mismos ha reportado, reviste trascendental importancia para el arte musical español, en estado de verdadera decadencia hasta hace pocos años, y en vías hoy de completa regeneración y progreso, que le imprimen personalidades artísticas de tanta valía como las de los maestros citados, cuyas obras han merecido (como las de maestro insigne Marqués en Alemania) el singular privilegio de ser oídas y aplaudidas en uno de los principales centros musicales de Europa.

Si a esto añadimos que Albeniz, promotor de los conciertos españoles de St. James's Hall, ha tomado a su cargo la noble y generosa tarea de dar a conocer en el extranjero la música genuinamente española, se comprenderá el entusiasmo con que enviamos nuestra calurosa felicitación al artista con cuya amistad nos honramos y cuyas valiosas dotes pudimos apreciar con ocasión de su reciente visita a Mallorca.

EL «WHITE-HEAD» y el «Peral»

II

Hemos demostrado un el artículo anterior que, aun admitiendo que en el torpedo *White-head* y en el submarino *Peral* el problema de las profundidades fuese el mismo (que no lo es, como probaremos en su lugar), aun así son *dos invenciones distintas*.

¿Por qué habían de ser iguales ó semejantes con semejanza de copia? ¿Porque ambas parten de la presión del agua? ¿Porque ambas terminan en timones ó hélices? ¿Pero si estos son *los datos del problema!* ¡Si la invención está en el organismo, que se extiende del punto de partida al de llegada! ¡Si estos organismos son totalmente diversos; como que uno de ellos se funda en fuerzas ordinarias y el otro en la acción eléctrica! ¡Si analizados pieza por pieza, elemento por elemento, resultan dos series de todo en todo diferentes! ¿Cómo de plano puede admitirse su identidad, desposeyendo al señor Peral de un mérito que en buena ley le pertenece?

Pongamos un ejemplo, para que se comprenda mejor nuestra idea:

Supongamos una *caída de agua* como fuerza motriz, y a cierta distancia, a 200 metros, una *máquina de aserrar*. Es forzoso recoger la potencia motriz, transportarla más lejos y aplicarla al útil en cuestión, es decir, a la sierra. Y ahora bien: porque la potencia sea la misma, es decir, el salto de agua, y porque el trabajo sea el mismo también, aserrar madera, ¿ha de suponerse que todos los sistemas que se apliquen al problema industrial de que se trata, son idénticos?

Puede emplearse una rueda de cajones, ó una rueda de paletas planas, ó una rueda de Poncelet, ó una de las infinitas turbinas que se han inventado (todas ellas con privilegio de invención;) y por otra parte es dado emplear para el transporte, cables, cadenas ó transmisión eléctrica. ¿Y habría nadie tan injusto, que echando la barrera, juzgando del problema a monteradas, como vulgarmente se dice, afirmase que todos estos sistemas eran iguales ó semejantes; que lo mismo daba la rueda de Pon-

celet que la turbina, la cadena que la electricidad? No: esto lo harían en tal caso lo indoctos, nunca las personas de competencia. ¡La misma caída de agua, la misma sierra! ¿Y solo por esto es idéntico? Imposible es todo, a mi juicio, semejante confusión de cosas tan claras y distintas.

En el ejemplo anterior no creo que nadie dudase; y, sin embargo, este ejemplo es de todo punto semejante al caso del submarino *Peral*, y en este nuevo caso dudamos, no sólo muchos indoctos, sino personas doctísimas y respetables, de saber y de práctica. ¿En qué consiste? Es que a veces las apariencias engañan a las personas más peritas y más competentes por no sé que linaje de prejuicio.

Estas apariencias son las que yo pretendo desvanecer.

Si: en el *Peral* y en el *White-head* se parte de la presión del agua, como no puede menos de partirse, y se llega al operador, hélice ó timón; pero esta es una semejanza *entre los dos problemas*, no entre *los dos procedimientos*. Más aún, porque yo discuto lealmente, y he de buscar hasta la última semejanza: otra semejanza pudiera haber entre los dos casos; pero ésta aun existiendo, no pertenecería a uno ó a otro invento, sino a todos los inventos cuyo objeto fuese corregir en los aparatos industriales determinada magnitud de las que entran en juego.

Son estos a que me refiero, *principios generales de toda clase de reguladores*: de los de profundidad, como de los de velocidad, como de los reguladores de las dinamos, de las lámparas eléctricas y de los motores hidráulicos: detengámonos en este punto. Cuando en un aparato industrial, un *elemento se perturba* y es mayor ó menor su magnitud de que lo que en régimen ordinario debe ser, y cuando *automáticamente* quiere corregirse esta alteración, dos casos pueden ocurrir:

Primero, que la fuerza que a esta alteración corresponda sea suficiente por sí para regularizar la marcha del mecanismo. Por ejemplo: una máquina de vapor marcha con *excesiva velocidad*; pues aumenta la del péndulo cónico, y al separarse las bolas de éste, sube el collar y el movimiento se comunica a la válvula de admisión de vapor *cerrándola* más ó menos. Aquí la fuerza que representa la rotación del péndulo, obrando *directamente*, corrige la entrada del vapor. Estos son reguladores de *acción directa*.

Segundo, que la fuerza que dicha alteración representa sea insuficiente por sí para regularizar el aparato. Esto sucede en el *White-head*. Y entonces el aumento ó disminución de profundidad y de presión no corrige por sí la posición del buque, pero *determina* la acción de una máquina de suficiente poder, que es precisamente el *servo-motor*, para corregir la perturbación poniendo en movimiento los timones.

El elemento perturbador no tiene fuerza bastante para corregir la perturbación, y lo que hace es advertir, dinámoslo de este modo, a un *motor*, que ha llegado el momento de que la corrija. Es una causa determinante, un avisador que hace entrar en juego la fuerza reguladora. Así en el *White-head* el émbolo elástico y el péndulo de resortes con sus sistemas de varillas y palancas no son otra cosa, como acabamos de indicar, que los avisadores del *servomotor*; constituyen, en suma, la *causa determinante* que hace entrar en acción a este último para que él, que tiene fuerza suficiente, mueva los timones. Estos sistemas reguladores son de *acción indirecta*; hay que acudir a una fuerza intermedia y auxiliar: en nuestro ejemplo, la del *servo motor*.

Ahora bien: pudiera darse el caso de que el *Peral* y el *White-head* perteneciesen los dos a una misma de las dos clases indicadas, y esta sería otra semejanza más.

¡Pues ni aun eso! El aparato de profundidades del *Peral* es de *acción directa*. Ni más ni menos que como el péndulo de bolas por su varilla ó palanca abre la válvula ó la cierra para cambiar la admisión de vapor, así, el barómetro hidrostático del *Peral*, por su corriente auxiliar, actúa sobre el relevador, dando paso a una corriente eléctrica de distinta intensidad.

En cambio, el *White-head* es de *acci*

indirecta; necesita una fuerza supletoria, un *servo motor*.

La diferencia entre el torpedo y el submarino, como sistema de regulación, es absoluta y completa; ni aun en eso se parecen, que podrían parecerse, sin que fuese el uno imitación del otro.

Pero todavía las diferencias de ambos aparatos son mayores y más profundas que las expuestas hasta aquí. No sólo difieren los dos mecanismos en todos sus elementos pieza por pieza comparados; piezas sólidas de una parte, corrientes eléctricas de otra; no sólo difieren en el motor que emplean, el uno eléctrico, el otro de aire comprimido; no sólo es de distinto orden el sistema de regulación, de acción directa el del submarino y de acción indirecta el del torpedo sino lo que es más, los problemas que en el *White-head* y en el *Peral* se resuelven son diversos, absolutamente diversos; y meditando en ellos a sangre fría, es imposible que nadie los confunda: comprendo la ofuscación pasajera, no comprendería la persistencia.

Es verdad que en ambos se trata de profundidades y de conservar profundidades; pero estos son parecidos groseros y exteriores, que dominan en el primer momento, pero que no duran más que ese momento: el análisis descubre, a poco que en ello se esfuerce, diferencias fundamentales.

El *White-head* regulariza su profundidad, en marcha: se apoya para ello en su propio movimiento de avance: y esto es evidente; sin el movimiento del torpedo los timones no producirían efecto alguno.

Cuando un buque ó un submarino están parados, la posición de los timones, para nuestro objeto, es indiferente.

Cuando el timón hace que cambie el rumbo ó la profundidad (según sea dicho timón, vertical ú horizontal), es cuando el buque está en marcha, porque sólo entonces actúa la resistencia del fluido.

En suma; si el *White-head* estuviese parado, de nada le serviría ni su émbolo elástico, ni su péndulo, ni su *servo-motor*, ni todas sus palancas y varillas, ni sus dos timones. No se puede considerar como aparato de profundidades el de dicho torpedo, mas que para el movimiento, en el movimiento y en la línea única que sigue, que es la de tiro.

En el *Peral* sucede precisamente todo lo contrario. El aparato de profundidades inventado (esta es la palabra: inventado) por el insigne marino, funciona no sólo en el movimiento, sino cuando el submarino está parado. Y es que no se funda como el *White-head*, como el *Gymnote*, y como otros submarinos, en el movimiento de avance del buque, sino en la propia fuerza de sus dinamos y de sus hélices, y en el barómetro hidrostático como único aparato regulador. Sube y baja, y ha subido y ha bajado, hasta la profundidad apetecida, unas veces desde la parada, otras en marcha, hasta tal punto, que los timones movidos á mano que como sistema auxiliar estableció el Sr. Peral, han resultado completamente inútiles. Esto se consigna en todos los informes.

Y dicha diferencia es capital; porque no se funda ya en el mecanismo, sino en el problema.

El *White-head* solo es lo que es, cuando se mueve, cuando avanza; parado no tiene objeto, sus timones son inútiles.

El *Peral*, es submarino siempre, y recorre todas las profundidades, partiendo de la parada ó durante el movimiento.

El *White-head* recorre una línea fija: la del tiro.

El *Peral* recorre todo el espacio del mar en todas las profundidades y en todos los rumbos.

El primero se aplica en cierto modo á un problema lineal: el segundo se aplica á un problema de tres dimensiones.

Pero hay todavía más diferencias, y muy importantes, entre ambos inventos.

JOSÉ ECHEGARAY

EL GENERAL SELIVORSTOFF

Los periódicos franceses publican extensos detalles de la trágica muerte de este general, jefe de policía rusa, acacida en el hotel de Baden; de París cuya noticia adelantó ya el telégrafo.

Hé aquí algunos datos referentes á dicho general y al drama que se ha desarrollado en su habitación, y que ha causado en París profunda sensación.

El general Selivorstoff era ayudante de campo del czar de Rusia, antiguo jefe de la gendarmería rusa y jefe de la sección tercera de la cancillería imperial, encargada de velar por la vida del czar y descubrir los complots que se tramen contra la seguridad del Estado.

Tomó posesión de estos últimos cargos en 1878, á causa de haber sido asesinado por los nihilistas el general Mesentzoff, que los desempeñaba.

El general era inmensamente rico. Poseía en Rusia vastas propiedades, particularmente en la ciudad de Jádolka.

Contaba 60 años de edad, vestía elegantemente y hablaba el francés correctamente.

Hacia 15 día que se hallaba en París con el solo objeto de restablecer su salud.

Ocupaba una de las habitaciones del entresuelo del hotel de Baden, cuyas ventanas dan al boulevard de los Italianos.

El único servidor que tenía en su compañía era su antiguo ayuda de cámara, que estaba á su servicio hacía ya algunos años.

«Ayer mañana, dicen los diarios franceses, á cosa de las once y cuarto, el ayuda de cámara entró recado al general de que un sujeto deseaba entregarle una carta en su propia mano.

«Negándose el general á recibirle, el sujeto entregó la carta al criado, la que no contenía más que dos ó tres líneas sin significación alguna.

«En vista de esto, el general dió orden de que se hiciera entrar al portador de la misiva, el cual entró, diciendo llamarse Pedersky.

«El criado se retiró, quedando solos el general, que se hallaba aún en la cama, y el recién llegado.

«Una ocupación urgente alejó breve rato al criado de las habitaciones del general.

«Al volver á ellas, á los diez ó doce minutos, encontró á su amo sobre la cama, sin conocimiento. De su cabeza manaba abundantemente la sangre.

«A pesar de los pronto auxilios que se le prestaron, el general no pudo declarar, ignorándose los detalles de la escena que tuvo lugar durante la ausencia del criado.

«Lo más raro del caso es que la herida del general fué producida por una bala de revólver, sin que nadie oyera la detonación, á pesar de hallarse muy cerca del lugar del suceso algunas camareras del hotel.

«El general Selivorstoff ha espirado esta mañana.»

Se cree que el crimen obedece á una venganza política, y que fué preparado por el signatario de la carta y cometido por el portador, los cuales, según se asegura, están complicados en el movimiento nihilista.

Hasta la fecha no ha podido darse con los culpables.

NOTICIAS

Del Interior

Según *La Mañana* ha sido suspendido el juez municipal de Sansellas D. Jaime Castell y Ramis. Fúndase dicha suspensión en el grave atropello cometido por el juez en la persona del digno Alcalde de aquella villa D. Antonio Cirer.

CRONICA LOCAL

Anoche fué celebrado por el Sr. Vicario de la Vileta, en una casa del Secar del Real, un matrimonio in articulo mortis con la asistencia del funcionario del Estado que previene el nuevo Código civil; funcionario que fué avisado verbalmente porque no podía diferirse la celebración de dicho sacramento, dado el estado gravísimo del contrayente.

Este ha fallecido á las cuatro de la madrugada.

Descanse en paz.

Tal y tanta es la humedad que desde ayer se siente en esta capital que hoy ha amanecido con las vías públicas mojadas como si hubiese llovido lo bastante para formar barro en las vías de terrisco.

La temperatura ha subido.

En la plaza del Mercado tuvo lugar ayer un impetuoso encuentro entre dos jóvenes de nuestra *ving-life*, resultando uno de ellos con una fuerte contusión en la sien izquierda.

Como era al anoche, hora en que el tránsito es mucho en aquella vía, acudieron á dirimir la contienda varias personas; y en la farmacia del señor Fiol fué socorrido el contuso por el médico Sr. Villalonga cuyos auxilios se requirieron.

Por la agencia ejecutiva de la primera zona de Palma se vende una casa sita en el Arrabal, calle 23 número 11 tasada en 266'67 pesetas que ha sido embargada por debitos de la contribución.

Se ha señalado el 10 de Enero próximo á la una de la tarde, para celebración de la subasta simultánea en Madrid y Palma con objeto de contra-

tar los acopios de piedra destinados á conservación de la carretera de Palma á Puerto Colom, cuyo presupuesto asciende á 16899'61 pesetas.

El sábado por la tarde uno de los operarios de la fábrica fundición del Sr. Oliver sita en la calle de Bonaire, tuvo la desgracia de que una de las máquinas le magullara tres dedos de una mano.

Por demas está decir que se le prestaron los mas pronto auxilios y aun que se confía en la pronta curación, siempre es sensible la desgracia.

D. Sebastián Feliu y Fons, hijo de nuestro muy querido amigo el senador del Reino Excmo. Sr. D. Jacinto Feliu y Ferrá, acaba de graduarse en derecho civil y canónico en la Universidad Central.

Enviámosle el parabién.

La misa de Paccini que se está ensayando para cantarla mañana en la iglesia que se celebran cuarenta horas en honor de Santa Catalina, es la que compuso el célebre maestro, no oída aun en este capital, en lo que domina la cuerda.

Dicen los inteligentes que han asistido á los ensayos que es una obra preciosa.

Tiene noticias un colega de que los cacos no pudiendo hacer de las suyas dentro de la ciudad, se dirigen á desvalijar á los viajeros.

Estos últimos días, dice, se han dado asaltos en la carretera de Andraitx y en la de Sóller; y añade que sería conveniente que la Guardia civil redoblara la vigilancia á fin de coger en breve á los malhechores.

¡Vaya, si sería conveniente!

El cuerpo de carabineros sigue causa contra dos paisanos por insulto de obra á fuerza armada; y el Juez instructor del sumario llama y emplaza á Gaspar Rosselló (a) *Gròc*, natural de Alaró, para que se presente á responder á los cargos que contra él aparecen.

Por la Alcaldía de esta capital se ha dictado providencia de apremio contra los morosos en el pago de la contribución por carruajes de lujo y puertas y mostradores, quedando dichos contribuyentes incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas.

Por el Gobierno civil se publica edicto referente á la expropiación de fincas que ha de llevarse á cabo en la villa de Alaró para la construcción de un edificio destinado á escuelas públicas.

El plazo para reclamar es de 20 días contados desde ayer, puesto que el edicto apareció en el Boletín del sábado.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué el sábado y domingo el siguiente:

Entrados:—4 varones y 2 hembras.

Salidos:—3 id. y 2 id.

Fallecidos:—1 varón y 1 hembra.

Miles de Doctores dicen lo mismo sobre la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones.)

Palma de Mallorca Junio 20 de 1886.

He tenido ocasión de ensayar la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y puedo asegurar que es un medicamento excelente para los niños escrofulosos y raquíticos, á los cuales he visto tomar esta Emulsión sin ninguna muestra de desagrado.

463 Dr. RAFAEL RIBAS. 36

Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son ya innumerables. Sus ciertas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes ese admirable medicamento.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. MANUEL CARRERAS y SANCHIS, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etc., etc.

CERTIFICADO: Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de Salicilatos de Bismuto y Cerio de D. Juan Vivas Pérez, de Almería, he obtenido los siguientes resultados:

La curación rápida y pronta de muchas

diarreas, debidas á indigestiones, enfriamientos etc., y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los vómitos incoercibles de las embarazadas.

Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez, firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1889.

258 M. Carreras y Sanchis. 13

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual estrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierta por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos mas importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Ungüento jamás falla en curar las Almorranas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION NEUTRAL

MEDITATION

Andante appassionato

Desarrollando el tema consabido, *La Escuela de Música*, cambiaré el tono, y sin exageraciones, plácidamente, demostraré lo útil de ella y la influencia bienhechora, que ha de ejercer en nuestras costumbres y en especial á los profesores de música.

La fuerza y vitalidad de la Escuela reside en su organismo y es como las plantas que nacen, crecen y se reproducen por generación espontánea; y en prueba de ello como se explica, el haber encontrado, aunque en la clase de los modestos, cinco profesores, que con decidida voluntad se comprometieran á desempeñar las enseñanzas, únicamente con la remota esperanza de ser retribuidos sus trabajos, cuando la Escuela adquiriera los recursos suficientes, que solo lo conseguirá si el Gobierno y las corporaciones Provinciales le conceden una subvención?

No veis algo, como providencial, en este fenómeno realizado, entre los que desgraciadamente sostenemos la cruenta lucha por la vida?

Si esta idea no respondiera á las aspiraciones de nuestro ser, cuán estériles hubieran sido mis esfuerzos para llevarlos al convencimiento, é imprimirles la dulce esperanza, de ver convertido en un hecho, sus sueños dorados!

¿Permanecerán constantes en su actitud? ó con fe tibia se dejarán arrastrar, por las corrientes esterilizadoras que hoy predominan en Palma, y que en su glacial indiferencia respecto á la música, la han dejado llegar á tan lamentable estado?

En época no muy lejana, ser *amateur*, ó *dilettanti*, era la suprema expresión del buen tono, y de la más esquisita distinción.

Hoy apagado el fuego sagrado ni cenizas quedan, árido problema que no trato de resolver, y que solo menciono, impulsado por el buen deseo de llamar la atención de todos para que juntos cooperemos con fe y decisión, y obtengamos un resultado digno de nuestros esfuerzos.

Qué es preciso para ello? sencillamente unir los valiosos elementos dispersos de sobra, y conducirlos al fin que se propone la Escuela, un insignificante esfuerzo por parte de los profesores, que desvanecidos ya los recelos que acaso les inspirara la creación de ella, secundados por los amantes del arte bastara á conseguirlo.

A ellos les corresponde desarrollar los gérmenes latentes, que pugnan para abrirse paso á través de insignificantes obstáculos y nacer á la vida para dar ópimos frutos y tal vez días de gloria á Mallorca, y una enseñanza á nuestros hijos.

La Escuela es un Templo en que todos debemos considerarnos hermanos, y sin distinciones ni bandos, ni grupitos, en ella han de tener entrada el sabio y el ignorante, el pobre y el rico.

Ilusiones, delirios del Divino Arte, dirán algunos escépticos; no, caros compañeros, *Realidad*; no juzguéis por vuestros sentidos fundándolo, en dolorosas experiencias y en desengaños, que ya pasaron; remontáos á la serena región de los antiguos *virtuosos* y de los eminentes Maestros, que con sus obras han llenado el mundo, y su gloria es inmortal.

No veis en torno vuestro espíritus elevados, hombres silenciosos que en el fondo tranquilo de su hogar, estudian y observan las convulsiones de la sociedad,

que no brillan en los salones ni en el club, ni en público; que retráidos aparentemente parece que no toman parte activa en los sucesos?... pues estos están siempre prontos á prestar su ayuda y su obolo á todo lo que simboliza lo bueno como la virtud y el trabajo.

Pues cuando no se contara con otro elemento sano, bastaría este para el sostenimiento de la Escuela que vivirá, no lo dudeis, si cuenta con vuestra cooperación, y la de los señores que componen la directiva.

Espero que mi debil voz no sea desoída ya que podeis contribuir mas con acierto y talento, realizar tan bella obra, pero no con mayor voluntad que

EL DIVINO-ARTE.

SECCION OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial número 3713, correspondiente al 18 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular transcribiendo la Real orden sobre débitos de primera enseñanza.

Real orden publicando la propuesta de la Junta central del censo sobre adaptación de la ley electoral á las elecciones de Diputados provinciales.

Ayuntamientos.—El de Son Servera anuncia tener espuesto el reparto de consumos y sal.

El de Santany anuncia subasta para construcciones que han de hacerse en la capilla del cementerio.

ALCALDIA DE PALMA

El día 30 del corriente mes de Noviembre, termina el plazo señalado para que los acreedores municipales puedan pedir la conversión de sus alcances en Bonos de la tercera emisión, y esta Alcaldía, toda vez que en dicha fecha, dará definitivamente cerrada la lista de peticiones, se cree en el caso de recordar aquel vencimiento á las personas interesadas, para los efectos oportunos.

Palma 20 de Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

EDICTO

D. Manuel Guasp y Pujol Alcalde Constitucional de la M. I. N. y Leal Ciudad de Palma.

Hago saber: que por el recaudador de arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento, D. Rafael Salvá y Crespi, me ha sido presentada la relación de los contribuyentes, por carruajes de lujo y puertas y mostradores que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al 2.º trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la instrucción de procedimientos vigente, en su virtud he dictado la siguiente providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurridos en el recargo del 5 p.º sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación de la presente según dispone el art. 14 de dicha instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudoras que no han satisfecho sus respectivas cuotas de los impuestos sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores.—Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Catalina virgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25.

En la iglesia del Santo Hospital, continúan cuarenta horas dedicadas á Santa Catalina, llamada de los Pobres. A las seis de la mañana, exposición y matinal; á las diez tercia y misa mayor con orquesta y sermón por el Padre Jaime Pons; por la tarde vísperas y triduo.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el día 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7:30 mañana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7:30 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma—7:55 mañana y 5:25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7:30 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7:55 mañana 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, jueves 4 tarde (mientras duren las actuales circunstancias sanitarias) y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.
De Valencia, (suprimida).
De Mahón, lunes 10 mañana vía Alcudia y Jueves 6 mañana.
De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.
De Barcelona, lunes 6 mañana (mientras duren las actuales circunstancias sanitarias) jueves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 23 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos; ventolina floja del N. y la mar en calma y blanca.

A las doce: atmósfera neblinosa por el N.E.; horizontes nebulosos y con cerrazón de nieblas; viento S. muy débil y la mar en calma y semiblanca.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.
Atmósfera cubierta y muy encapotada, cariz ventoso; horizontes, cerrados, neblinosos y con nieblas del N.E.; viento N. flojo y la mar llana y rizada del S.O.

ENTRADAS.

Un pailebot y un falucho.

SALIDAS.

Durante la noche anterior, un vapor austriaco, el vapor *Cataluña* y la corbeta *Anibal*; hoy el vapor-correo *Lulio* y un pailebot.

Quedan á la vista: ante la Porrassa, un pailebot que ha salido de aquella Cala.

En franquía se hallan: el escampavía *Salvador* y un bergantín goleta griego.

HOY 24

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera algo neblinosa en lo alto; horizontes neblinosos; viento O. galeno que aumenta en fuerza y la mar llana y rizadita.

ENTRADAS.

A las seis el vapor-correo de Barcelona *Unión*, y un falucho.

SALIDAS.

Ninguna.

Al cerrar esta edición: vá aumentando el viento O. y la mar picada.
Zarpa del puerto el vapor *Cabrera*.

BIBLIOGRAFIA

Las exigencias de la época presente, en materia de libros, pueden reducirse á esta sola frase: «Todo ó nada.» O el libro insustancial y desprovisto de interés, que se arroja con fastidio una vez ojeado, ó el que llena por completo nuestras aspiraciones y conservamos siempre con cariño.

Esto último se propuso sin duda la Empresa de *La Ilustración Española y Americana* al publicar su Almanaque para 1891 y en verdad que lo ha conseguido con exceso.

Un libro que reúne en sus páginas poesías inéditas de vates tan renombrados como Zorrilla, Balart, Manuel del Palacio, Velarde, Cavestany, Reina, Ortega de la Parra, Fabra, Ortiz de Pinedo, del Rio, Fernández Grilo, Ricardo Sepúlveda, Valdelomar, Fernández Shaw, Sánchez de Castilla; artículos escritos *ad hoc* por Castro y Serrano, Dr. Thebussem, Fernández Brehm, Navarrete, Paz, Frontaura, Landerer, Monreal, Vidari, Becerro de Bengoa, Campillo, Sbarbi, Sabando; grabados esmeradísimo, que representan retratos de personajes célebres, cuadros de los primeros artistas contemporáneos, ilustraciones de los trabajos literarios, infinidad de viñetas y adornos, y además de esto, la última expresión de las artes gráficas en cuatro deliciosos cromotipograbados, de artistas tan notables como Garland, Cogghe y Toulmouche, todo ello envuelto en elegantísima cubierta dibujada por Pícolo, bien puede presentarse con orgullo y confianza ante el tribunal de la opinión pública.

Nuestra enhorabuena á la Empresa de *La Ilustración*, y nuestra enhorabuena también á los amantes de lo bello.

Hemos recibido el núm. 21 de la *Revista Balear* de ciencias médicas órgano del colegio médico farmacéutico de Palma, correspondiente al día 15 del actual, cuyo sumario es el siguiente:

I.—El cólera en España, (mes de Octubre) por D. Enrique Fajarnés. II.—Terapéutica general del cólera, (continuación) por D. Jose Latorre é Izquierdo. III.—Algunas consideraciones sobre la importancia de la hidroterapia higiénica en la infancia, por D. Pedro Jaime Matas. IV.—Importancia de algunos métodos empleados en el tratamiento de los fibromiomas del útero, (conclusión) por M. R. Pichevin, traducido por el Dr. D. Eugenio Losada. V.—Notas científicas. VI.—Estadística demográfica-sanitaria.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 23 á las 6:45 t.

En la reunión que celebrará mañana la Junta central del Censo dejará ultimados sus trabajos.

La Comisión nombrada para informar sobre la supresión de Audiencias

presentará una memoria dando por ultimado su cometido.

Madrid 23 á las 7:15 n.

El balance semanal del Banco de España arroja 731 millones en billetes en circulación; 130 en oro; 59 en plata y 9 en bronce.

En Gibraltar se ha levantado la cuarentena que se exigía á las procedencias de España.

La viruela disminuye en Madrid.

Madrid 23 á las 7:35 n.

Niégase alcance político al almuerzo que hoy han celebrado en Menolem(?) los Sres. Cánovas, Isasa y otros personajes importantes.

Numerosos izquierdistas de Valencia se han adherido á la política liberal del Sr. Sagasta.

Madrid 23 á las 7:45 n.

Ha fallecido el Rey de Holanda. El Sr. Peral ha terminado por completo la entrega del buque submarino; y ha presentado una instancia pidiendo su licencia absoluta.

Madrid 23 á las 10 n.

Se ha efectuado en la Fábrica de Tabacos el reparto de los fondos dados por la Reina Regente para auxilio de las cigarreras.

El acto se ha realizado con el mayor orden, manifestando las operarias su gratitud con espresivas muestras de reconocimiento.

Madrid 30 á las 10:15 n.

En un edificio de la puerta del Sol ha sido sorprendida una partida de juego y detenidos 18 de los concurrentes.

En Murcia se ha celebrado hoy una procesión, llevando la Santa Patrona, en acción de gracias por la desaparición del cólera.



D.ª LUISA REINES Y BALLESTER DE SUREDA HA FALLECIDO E. P. D.

Su desconsolado esposo, padres, hermanas, madre política y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, el martes 25 del corriente á las once de la mañana.

No se invita particularmente.



DOÑA JOAQUINA OLIVER Y RIGO VIUDA DE ALORDA Y PUIG HA FALLECIDO E. P. D.

Sus hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos á quienes por descuido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el martes 25 del corriente, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, á las once de su mañana.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el décimo octavo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Diciembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1. principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.697 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.181.696 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.817 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo doce bolas, en representación de las doce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.181.697 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 6 del actual expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.658 bolas sorteables, deducidas ya las 159 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 15 de Noviembre de 1890.—El Secretario General, Aristides de Artífano. 449

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el día 22 del corriente serán admitidos en negociación los cupones de Billetes hipotecarios de la isla de Cuba y los de la Deuda perpétua exterior al 4 de vencimiento de 1.º de Enero próximo, con la bonificación de uno y cincuenta y cinco céntimos por ciento.

Palma 20 de Noviembre de 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 457

6-4

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de 1890-91

Empezará el 26 del corriente

Compañía cómica dramática

dirigida por el reputado primer actor

DON WENCESLAO BUENO

Precios de abono por decena

Reales Cts.

Palcos de platea n.º 22 y 23 sin entradas.	180 »
Id. plateas de primer piso sin id. id.	160 »
Id. de 2.º piso números 1 y 3 sin id.	120 »
Id. del 2.º piso, sin id. id.	100 »
Id. del tercer piso, sin idem	
idem.	60 »
Butacas sin id. id.	24 »
Asientos de tertulia de 1.ª fila sin id. id.	10 »
Id. de 2.ª y 3.ª id., sin idem	
idem.	7 »
Delanteras de paraiso, sin id. id.	10 »
Entrada trasmisible á localidades.	20 »
Id. id. al paraiso.	15 »

Precios diarios

Reales Cts.

Palcos de platea n.º 22 y primer piso, 1 y 23.	28 »
Id. plateas y de primer piso.	24 »
Id. de 2.º piso números 1 y 23.	20 »
Id. del 2.º piso.	16 »
Id. del tercer piso.	8 »
Butacas.	4 »
Asientos de tertulia, 1.ª fila.	1 50
Id. de 2.ª y 3.ª id.	1 »
Delateras de paraiso.	1 50
Entrada general á localidades.	3 »
Id. id. al paraiso.	2 »
Medias entradas á id. para cabos, soldados y niños.	1 25

NOTA.—Solo se repetirán las obras á petición del abono.

OTRA.—Toda localidad que con entrada esceda de una peseta abonará diez céntimos del sello móvil.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica

8.ª función de abono para hoy 24 Nov embra

1.º Se pondrá en escena la zarzuela en un acto

ARTISTAS PARA LA HABANA

2.º Estreno de la zarzuela en un acto LA PERLA CUBANA

3.º La bonita zarzuela en un acto y cuatro cuadros

GERTAMEN NACIONAL

Precios los de costumbre

A las ocho en punto

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0-50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

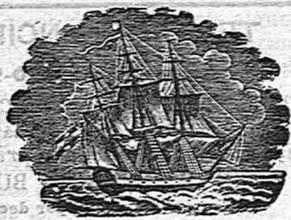
Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

Imprenta V.ª é Hijos de Pedro J. de Gelabert.

Si queréis **aumentar mucho** vuestras **rentas** leed *El Correo Financiero de Paris* que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que desean ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa, viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envío **gratuito** durante un mes dirigiéndose á la Dirección: 50 Faubourg Montmartre, Paris. 327



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Ben- nazar, calle Marina número 46. 55 56



PARA PONCE

Saldrá á últimos del mes corriente la corbeta española SANTIAGO, admite carga y pasajeros á precios reducidos: Informarán en la Plaza de la Constitución número 96 principal, y en la calle de la Soledad número 21. 12 419

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No más manchas de la viruela
La *Obliteratur Dixon* hace desaparecer infaliblemente en poco tiempo las *manchas* de la viruela por antiguas y profundas que sean las *señales* que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece.
Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Helme, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina.
Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra.
Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Sres. Lassalle Hermanos—San Nicolás. 4 452

ZAPATEROS.

Se necesitan oficiales en el taller de D. Miguel Torrens, calle de Santo Domingo 24 y 28. 3-3 451

ARBORICULTORES Y FLORICULTORES

En el antiguo y acreditado jardín ó huerto llamado *Cas Francés*, Plaza de la Puerta Pintada 8, encontrarán toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno, algarrobos, almendros, rosales y una infinidad de plantas, tanto para aire libre, como para salones, á precios sumamente baratos. 454

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Párquos de Xifre, número 12, (his), bajos
BARCELONA.
12 CASA EN PORT-BOU. 79

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.,
4 reales frasco.
Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura. 445 8-4

¡ABAJO EL MONOPOLIO! PETROLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á Petetas 24'25 en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina rente el Cuartel de Caballería.
Para cantidades mayores á precios convencionales.
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado y que hasta hoy han pagado carestías.

Pureza y exacta cabida de las latas.
Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.
IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.
Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan esquina Apuntadores. 19 22

MONTEPIO NACIONAL IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS QUINTAS

(AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JULIO DE 1889)
Dirección Gerencia — Calle de San Honorato n.º 1 (esquina Plaza de San Jaime) Barcelona.

Abierta en todo el Reino la suscripción para la próxima quinta, se facilitan en las oficinas de esta Delegación á los jóvenes interesados ó á sus familias, cuantos datos y explicaciones puedan convenirles.
El Montepío garantiza á sus asociados, cuya representación legal asume, todas las ventajas económicas apetecibles y la seguridad absoluta de no incurrir en las responsabilidades que el desconocimiento en la actual ley de Reemplazos acarrea con frecuencia á los mozos concurrentes.
Los socios que obtengan número dentro el cupo de Ultramar, serán redimidos con iguales condiciones y al mismo precio que los de la Península.

INTERESANTE
Los socios **soldados**, del pasado reemplazo pueden pasar por esta Delegación, donde se les reembolsará Ptas. 37'50.
Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse al Delegado del Montepío en estas Islas D. José Barnils, calle del Conquistador 14 pral., Palma. 381

COLECCION DE FÁBULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—**QUINTA EDICION**, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio **DOS** reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.
Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

JARABE VERMÍFUGO

Preparado con la llamada en mallorquín **HERBA CUQUERE D'ARTÁ** es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el **YODO** que contiene.
Precio de la botella: 1'50 pesetas.

PUNTOS DE VENTA
En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 297

RUBERT HERMANOS
Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.
S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 69 29

El dueño de la Confeitería de la calle de San Jaime, pone en conocimiento de sus parroquianos que ha empezado la elaboración de barquillos de particular, y desde hoy en adelante queda á disposición del público para dicho trabajo. 4-1 464

Se hallan para vender dos cómodas, varios floreros y otros muebles, todo usado; en la imprenta de este periódico darán razon. 3 455

Se alquila un segundo piso en la calle de Pelayres, número 52, con agua y derecho al Terrado, y demás comodidades. 3-2 459

Se alquila un segundo piso calle de San Cayetano número 11, con todas las comodidades apetecibles y de gran capacidad. En el primer piso informarán. 5 443

Se alquila un tercer piso sito en la calle del Mar, con dos salas, tres dormitorios, agua de pozo á grifo, con vista al mar, un cuarto en el porche y demás comodidades. En el principal núm. 63 darán razon. 366 12

Se necesita una Nodriz de buenas condiciones.—En esta imprenta informarán. 5

La acreditada **MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA**
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10; y Plaza de la Cnartera, 2. 50 199

LECCIONES DE CALIGRAFIA
bajo la dirección del profesor D. JOSÉ VAQUER
Calle Miñonas número 7-1. 385 50-61

CARNICERIA del BORNE
San Jaime n.º 1.
Gran rebaja de precios de carnes de cerdo
Lomo á 9 rs. kilo.
Carne magra 7 1/2 rs. kilo.
Chuya 6 1/2 rs. kilo.
Salm. 8 1/2 rs. kilo.
Salchichas 9 rs. kilo.
Botifarrones 7 rs. kilo.
Hueso 5 1/2 rs. kilo. 15-15 373

JAULAS para cria de conejos.
Por ausentarse su dueño se venden cuatro de rejilla en buen estado, con sus correspondientes hembras y un macho. Informarán calle del Sindicato número 44, sombrerería. 10-3 448

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA

DEL DR. BRISTOL
Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.
Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert